SENADO DE BUENOS AIRES

DIARIO DE SESIONES

SEPTIMA SESION ORDINARIA

Presidencia del señor vicepresidente primero del Honorable Senado, senador Alejandro Hugo Corvatta.

Secretarios: doctor Jorge Alberto Landau y licenciado Alberto Mario Suárez.

Secretarios ad-hoc: doctor Ulises Alberto Giménez y señor Waldo E. Mullen.

Senadores presentes:

Amondarain, Juan José
Balestrini, Alberto Edgardo
Bilbao, Carlos Alfredo
Bolinaga, Daniel Néstor
Burtín, Claudio Juan
Caberzasio, Roberto Enrique
Corvatta, Alejandro Hugo
Costa, Roberto Raúl
Courtial, Pedro Horacio
Crosetti, Arturo Domingo
Cruz, Norberto Washington
Cudos, Adriana María
Díaz Bancalari, José María
Doti, Filomena Inés
Drkos, Jorge Daniel
Fernández, Alicia Beatriz
Fernández, Aníbal Domingo
Fernández, María Inés
Fusaroli, María Inés
García, Miguel Angel
Genoud, Luis Esteban
Ienco, Ricardo Vicente
Lebed, Haroldo Amado
Martínez, Carlos Alberto
Mosca, Juan Carlos
Oliva, Ezequiel Alberto
Pallares, José
Rivara, Raúl Alberto
Rizzi, Ezequiel Juan
Román, Horacio Rafael
Rossi, Jorge Norberto
Sala, Oscar Enrique
Sigal, Eduardo Alberto
Speroni, Luis Félix
Tojo, Ricardo Alberto
Torres, Raúl Roberto
Young, Jorge Eduardo

Senadores ausentes:
Con licencia:

Cladera, Ernesto Edgardo
Colombo, Juan Emilio
Florio, Eduardo Rubén
Morete, Horacio Miguel
Pierri, Reinaldo Alfredo
Salerno, Susana
Scarone, Jorge Omar
Posadas, Ana María

Sin aviso:

Scoccia, Jorge Oscar

(C-73/95-96)

Honorable Senado:

Vuestra Comisión de Asuntos Constitucionales y Acuerdos ha considerado el proyecto de ley, en revisión, imponiendo el nombre de Ministro Carranza al muelle provincial del Puerto de Bahía Blanca y, por las razones que dará su miembro informante, aconseja su aprobación.

- Por unanimidad.

- Dado en la sala de la Comisión. La Plata, 8 de noviembre de 1995.

Martínez. Salerno. Román. Pelly.

Honorable Senado:

Vuestra Comisión de Legislación General I ha considerado el proyecto de ley, en revisión, imponiendo el nombre de Ministro Carranza al muelle provincial del Puerto de Bahía Blanca y, por las razones que dará su miembro informante, aconseja su aprobación.

- Por unanimidad.

- Dado en la sala de la Comisión. La Plata, 10 de abril de 1996.

Pierri. Crosetti. Rizzi. Young. Sigal.

Sr. Presidente (Corvatta) - En consideración en general.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

- Se vota.

Sr. Secretario (Mullen) - Afirmativa por unanimidad, en general y en particular.

Sr. Presidente (Corvatta) - Es ley. Se comunicará al Poder Ejecutivo y a la Honorable Cámara de Diputados.

21

MODIFICACION DE LA LEY 11.612

Sr. Presidente (Corvatta) - Corresponde considerar el asunto número 3.

Sr. Secretario (Landau) - Despachos de las comisiones de Educación y Cultura y de Legislación General I en el proyecto de ley, en revisión, sobre incorporación del inciso h) al artículo 90 de la ley 11.612, Ley de Educación.

Sr. Presidente (Corvatta) - Por Secretaría se dará lectura.

Sr. Secretario (Landau) -

(C-89/95-96)

Honorable Senado:

Vuestra Comisión de Educación y Cultura ha considerado el expediente C- 89/95-96, proyecto de ley, en revisión, sobre incorporación del inciso h) al artículo 90 de le ley 11.612, Ley de Educación y, por las razones que dará su miembro informante, aconseja su aprobación.

- Dado en la sala de la Comisión. La Plata, 6 de diciembre de 1995.

Scoccia. Beltrachini. Amieiro. Gear. Morete.

Honorable Senado:

Vuestra Comisión de Legislación General I ha considerado el proyecto de ley, en revisión, sobre incorporación del inciso h) al artículo 90 de le ley 11.612, Ley de Educación y, por las razones que dará su miembro informante, aconseja su aprobación.

- Por unanimidad.

- Dado en la sala de la Comisión. La Plata, 10 de abril 1996.

Pierri. Crosetti. Rizzi. Young. Sigal.

Sr. Presidente (Corvatta) - En consideración en general.

Tiene la palabra el señor senador Díaz Bancalari.

Sr. Díaz Bancalari - Señor presidente: en la Comisión de Labor Parlamentaria hemos coincidido en que este proyecto contiene un defecto de redacción, por cuanto reproduce el artículo 90 en su primer párrafo, que debe ser suprimido. Debe mencionarse solamente el artículo 90 y el inciso h), que es el que se modifica.

Como para introducir esas modificaciones es menester que el Cuerpo se constituya en comisión, solicito que se proceda en tal sentido.

Sr. Presidente (Corvatta) - Se va a votar la moción formulada por el señor senador Díaz Bancalari.

- Se vota.

Sr. Secretario (Mullen) - Afirmativa.

Sr. Presidente (Corvatta) - Aprobada. Queda abierta la conferencia.

Tiene la palabra el señor senador Díaz Bancalari.

Sr. Díaz Bancalari - Quiero destacar que hemos acordado con el resto de los bloques integrantes de este Cuerpo la redacción que se propone.

Quedaría el artículo 9º y el inciso h), y se suprime el primer párrafo, quedando luego la redacción tal como está.

En Secretaría obra el texto propuesto.

Sr. Presidente (Corvatta) - Por Secretaría se dará lectura al texto propuesto.

Sr. Secretario (Landau) - "Artículo 1º: Incorpórase como inciso h) del artículo 9º de la ley 11.612: proponer alternativas de acción intersectoriales en los casos de inasistencias reiteradas e injustificadas o por deserción de niños en edad escolar, a fines de asegurar lo dispuesto por el artículo 2º de la presente ley."

Sr. Presidente (Corvatta) - Si ningún señor senador hace uso de la palabra, se va a votar la modificación propuesta.

- Se vota.

Sr. Secretario (Mullen) - Afirmativa por unanimidad.

Sr. Presidente (Corvatta) - Queda levantada la conferencia y se reanuda la sesión.

Se va a votar el proyecto con las modificaciones introducidas por el Cuerpo constituido en comisión.

- Se vota.

Sr. Secretario (Mullen) - Afirmativa por unanimidad, en general y en particular.

Sr. Presidente (Corvatta) - Aprobado. Vuelve a la Honorable Cámara de Diputados.

Tiene la palabra el señor senador Amondarain.

Sr. Amondarain - Señor presidente: hago moción en el sentido de que se pase a un breve cuarto intermedio.

Sr. Presidente (Corvatta) - Se va a votar la moción formulada por el señor senador Amondarain.

- Se vota.

Sr. Secretario (Mullen) - Afirmativa.

Sr. Presidente (Corvatta) - Aprobada. Se pasa a cuarto intermedio.

- Es la hora 14 y 47.

- A las 14 y 50:

Sr. Presidente (Corvatta) - Se reanuda la sesión.

22

LUCHA CONTRA LA PEDICULOSIS

Sr. Presidente (Corvatta) - Corresponde considerar el asunto número 4.

Sr. Secretario (Landau) - Despachos de las comisiones de Salud Pública, de Educación y Cultura y de Legislación General II en el proyecto de ley, en revisión, por el cual se instituye la tercer semana del mes de marzo de cada año como la "Semana de Lucha contra la Pediculosis".

Sr. Presidente (Corvatta) - Por Secretaría se dará lectura.

Sr. Secretario (Landau) -

(C-82/95-96)

Honorable Senado:

Vuestra Comisión de Salud Pública ha considerado el expediente C-82/95-96, proyecto de ley, en revisión instituyendo la tercer semana del mes de marzo de cada año como la "Semana de Lucha contra la Pediculosis" y, por las razones que dará su miembro informante, aconseja su aprobación con las siguientes modificaciones:

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Artículo 1: Institúyase la tercer semana del mes de marzo de cada año calendario como la "Semana de Lucha contra la Pediculosis".

Artículo 2: El Ministerio de Salud y la Dirección General de Cultura y Educación procederán a implementar, durante la mencionada semana, una campaña de prevención a través de la elaboración y ejecución conjunta de un programa de educación sanitaria vinculado a medidas de higiene individual y colectiva frente a la pediculosis, a llevarse a cabo en todos los establecimientos de educación pública, preescolar, primaria y secundaria de la Provincia de Buenos Aires.